

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA GRAFICA FLEXOGRAFIA ECUATORIANA FLEXOCODINTESA S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía ubicado en Avenida del Ejercito 2810 y San Martin, de esta ciudad, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el señor Del Rosario Alberto Wladimir Alberto, por sus propios derechos propietario de quinientas (500). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía; 3.- Elegir al Comisario de la Compañía para el próximo período económico. Preside la sesión el señor Del Rosario Alberto Wladimir Alberto, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Del Rosario Alvarado Arturo Alexander, en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos del Orden del Día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2.- Aprobar los Informes presentados por el Gerente General y por la Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del año anterior; 3.- Designar como Comisario para el siguiente período a la señora Lourdes Olmedo Amaya; y. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Del Rosario Alberto Wladimir Alberto, Presidente de la Sesión; f) Del Rosario Alvarado Arturo Alexander, Secretario-Gerente General. Se acompañan al expediente los siguientes documentos a) Lista de asistentes a la Junta; b) Convocatoria a la Junta; c) Balance General y Estados Financieros de la

compañía por el 2014; d) Informes respectivos; e) Copia Certificada del Acta.- Certifico que la presenta acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, Abril 30 del 2015.-

**Del Rosario Alvarado Arturo Alexander**  
**Secretario de la Junta**